Juéves 3 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION — A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por 1 año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.60 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS....... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, succeseurs, rue Lafayette número 30.
" "....... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" LÓNDRES.... LUIS B. TAMINI, Copthall Buildings número 5.

La carta del general Boulanger

El telégrafo ha anunciado que el ex-famoso general Boulanger habia escrito desde Lóndres una carta al presidente del Consejo de Ministros de Francia.

He aquí el texto de la misiva:

«Lóndres, 4 de Setiembre de 1889.

Señor presidente del Consejo:

Desde el momento mismo en que se formuló una acusacion contra mí y se me llevó ante el Alto Tribunal, declaré que me negaba á inclinarme ante una medida que consideraba inícua, y que no reconocia la competencia de un tribunal excepcional que habia reclamado que me entregasen á él, cuyos miembros no podian ser mis jueces porque eran mis enemigos.

Pero declaré á la vez que si me concediesen jueces con arreglo al derecho comun, es decir, un Consejo de guerra ó la primera Sala del Tribunal Supremo, la cual puede juzgarme, pues soy gran oficial de la Legion de Honor, me encontraría en el deber de acudir al llamamiento.

Despues del pedimento del fiscal, despues de haber [illegible] fueran [illegible] Alto Tribunal [illegible]

Sólo el jefe responsable del Gobierno, y por esta causa os ruego que pidais al ministro de la Guerra que me envíe á un tribunal militar, y si os negaseis, que pidais al ministro de Justicia me lleve ante la Seccion primera del Tribunal Supremo.

Aguardo el compromiso formal de acudir al llamamiento que me haga uno ú otro de esos tribunales.

Si os negais á acceder á mi peticion, será evidente á los ojos de todo el mundo que [illegible] los jueces imparciales, y que sólo se fian para juzgarme, de mis enemigos declarados.

[illegible] de tres semanas [illegible]

Aceptad, señor presidente del Consejo de ministros, la expresion de mis más distinguidos sentimientos.

General Boulanger.»

Ocupándose *El Temps* de esta carta, dice en una especie de nota oficiosa, que el presidente del Consejo de ministros no contestará á la carta [illegible] Boulanger y añade:

"Con motivo de esta carta y de la pretension de M. Boulanger para escoger él mismo su jurisdiccion, debemos dar algunas indicaciones, que demostrarán lo que vale en el fondo la manifestacion que acaba de hacer el jefe del grupo boulangerista.

"El Sr. Boulanger pide que se le lleve ante un Consejo de guerra ó ante la primera seccion del Tribunal Supremo, la cual puede juzgarle á causa de su calidad de gran oficial de la Legion de Honor.

"Primeramente hemos de hacer notar que M. Boulanger no puede reclamar en derecho que se le juzgue por otra jurisdiccion que no sea la del alto Tribunal, el único que revisa el juicio por rebeldía. Ninguna otra jurisdiccion puede sustituir á la suya.

"Cierto es que hay hechos de que no se ha ocupado el fiscal en su pedimento, hechos que no son de la competencia del alto Tribunal, y que entran exclusivamente en la esfera del derecho comun.

"La justicia no ha esperado á la manifestacion de M. Boulanger para tener en cuenta aquellos hechos, sobre los cuales ha comenzado una minuciosa investigacion judicial. [illegible] á nuevas medidas, éstas se adoptarán, por más que el general Boulanger las desee ó no."

REUNION DE ASES

Con motivo del viaje del czar á Copenhague se han adoptado precauciones extraordinarias para garantizar la seguridad del emperador de Rusia durante su estancia en aquella capital.

Parejas de gendarmes colocadas de diez en diez metros han vigilado todo el camino desde Copenhague á Fredensborg; [illegible] policía rusa [illegible] M. Ratschkowsky, jefe de la policía secreta rusa en Paris, permanecerá en Copenhague [illegible]

[illegible] Fredensborg habrá siempre un tren especial con la máquina encendida y dispuesto á partir á cualquier hora.

La organizacion de ese tren extraordinario es tan ingeniosa como interesante.

Además de los carruajes imperiales con sus salones, sus comedores, sus dormitorios, etc., etc., se compone el tren de cuatro vagones que contienen rails, traviesas, cojinetes, agujas, en una palabra, todo el material necesario para la recomposicion rápida de la vía en caso de ser cortadas.

El personal facultativo que va en el tren imperial, tiene tambien á su disposicion aparatos eléctricos para restablecer instantáneamente casi todas las comunicaciones telegráficas que pudieran ser cortadas.

Todo está previsto y calculado de manera que al menor [illegible] el tren imperial en la necesidad de pararse mucho tiempo y llamar la atencion de los que quieran atentar á la vida del czar.

La lista de los huéspedes regios que actualmente se hallan ó que son esperados en la corte de Dinamarca es brillantísima.

El principe Jorge de Grecia está en Fredensborg hace algun tiempo; el principe Constantino, duque de Sparta, llegó el 27 de Berlin á Copenhague, [illegible]

La princesa de Gales llegó el domingo á Copenhague y se ha marchado inmediatamente á Fredensborg [illegible] de Dinamarca.

Se espera la visita de la princesa Sofía de Prusia, hermana del emperador de Alemania y prometida del principe Constantino de Grecia.

El principe de Gales, que está sometido á un tratamiento médico en Alemania, pasará dos ó tres semanas en Dinamarca con la princesa y con su yerno y su hija, el duque y la duquesa de Fife.

Tambien se espera al rey Oscar de Suecia, que irá acompañado de su hijo el principe real Gustavo; pero [illegible] Stockholmo.

La reina Olga de Grecia es esperada; pero no irá hasta [illegible] su padre.

Por último, la emperatriz Federico habrá llegado [illegible] la reina de Dinamarca. [illegible] llevará á la emperatriz desde Warnemund á Copenhague.

Se habla mucho de un proyecto de matrimonio entre [illegible] el principe Christian, heredero de la corona.

El principe Christian es un hermoso jóven de 20 años, amable, inteligente y que se ha conquistado el afecto de todo el pueblo.

Hace algunos meses terminó sus ejercicios de bachillerato, y en la actualidad estudia el derecho y hace su aprendizaje militar.

Despoblacion de Francia

ESTADISTICA ALARMANTE—DISMINUCION DE NACIMIENTOS—[illegible] LOS POBRES TIENEN MAS HIJOS QUE LOS RICOS [illegible]

[illegible] una Memoria [illegible] movimiento de la poblacion [illegible] tiempo de ser [illegible] revela un [illegible] franceses en Francia.

Este resultado [illegible] pocas líneas; [illegible] 882.639 nacimientos [illegible]

El aumento natural de la poblacion resultante [illegible] las defunciones [illegible] habia sido de [illegible]

[illegible] los de los años [illegible] general muy [illegible] como en los na[illegible]

[illegible] hijos naturales [illegible]

[illegible] matrimonios es alarmante. Hubo en 1882 [illegible] que en 1886.

[illegible] sido nunca tan [illegible] el año de la [illegible] no presen[illegible]

[illegible] en efecto, [illegible] desde hace [illegible]

[illegible]

[illegible] ocho, han con[illegible] esa disminu[illegible]

[illegible] la region del [illegible] Atlántico. No ha [illegible]

habido incremento más que en los departamentos siguientes: Alpes Marítimos, Aube, Bouches-du-Rhone, Meurte-et-Moselle, Pas-de-Calais, Seine, Seine Inferieure y Seine-et-Oise; pero este aumento es aparente, pues está demostrado que proviene únicamente de la inmigracion de los departamentos ó de los países vecinos.

A país rico, pobreza de niños

En cambio el número de hijos naturales no hace mas que aumentar.

La proporcion de hijos naturales, que era de 7,5 por 100 en 1881 y de 8 por 100 en 1885, alcanza hoy al 8,5 por 100. Sin este número de nacimientos, y sin el de la poblacion extranjera, la poblacion de Francia disminuiria de un modo aterrador.

Esta observacion debe ser objeto de meditaciones, para los moralistas y para los médicos, para los economistas y para los legisladores.

¿Cómo averiguar las causas de estos hechos que nos revela la estadística? ¿Qué consecuencias deben deducirse de las cifras que proporciona?

El doctor Jacques Bertillon, director de Estadística municipal de Paris, ha respondido á estas preguntas que le dirigió un redactor de *Le Matin*.

He aquí el resúmen de su conversacion:

"Las estadísticas se alarman con motivo de la disminucion de la natalidad en Francia. A las cifras de la Memoria oficial puedo agregar algunas que demuestran de un modo evidente la disminucion de franceses en Francia.

"De 1.000 mujeres mayores de quince años no hay mas que 68 nacimientos en Francia. Pues en Alemania hay 115; en Sajonia 125; en Hungria, 132; en Austria, 112; en Italia, 117 y en Inglaterra, 103. En los países en que la natalidad es mas débil supera á la de Francia. En Suecia la cifra en cuestion es de 81 y en Suiza de 85. En Irlanda (donde contra la creencia general la natalidad es sumamente débil) la natalidad es de 74.

"Esos tres países, Suiza, Suecia é Irlanda, serian los que tuviesen menor natalidad si Francia no presentase cifras aun mas débiles.

"El mal se agrava por momentos.

"De 1801 á 1810 habia en Francia de cada 1.000 habitantes de todos sexos y edades, 33 nacimientos en un año. Esta cifra no ha cesado de bajar. En 1811—20, no fué más que de 32, y durante cada uno de los siguientes períodos decenales ha sido de 31, 29, 27, 26, 25.

"En los departamentos bretones y en los del Nord y Pas-de-Calais es menor la natalidad. En los países muy ricos y agrícolas de la Baja Normandía y de la cuenca del Garonne es deplorable."

Matrimonios y nacimientos

"La disminucion de los nacimientos no depende de la falta de matrimonios en Francia. La proporcion de las personas casadas es aquí más elevada que en ningun otro país; pero los esposos despues de casados tienen muy pocos hijos.

"El número de los matrimonios completamente estéril no es mucho mayor en Francia que en otra nacion cualquiera, pero las familias nunca son muy numerosas. El último censo ha demostrado que hay muchos matrimonios sin hijos y con uno, dos ó tres.

"No pueden compararse estos informes con los de documentos extranjeros, porque únicamente en Francia es donde se hacen estos estudios.

"La distribucion de la natalidad en Francia no depende de que las familias completamente estériles sean mas numerosas que antes. Hoy, como en 1856, su proporcion es de 18 por 100. Si la natalidad ha disminuido desde aquella época, es porque los matrimonios fecundos cuentan menos hijos que antes.

"Parece evidente que si la natalidad es débil en Francia, consiste en que cierto número de matrimonios limitan voluntariamente el número de sus hijos. A mi juicio, encierra esto un grave peligro para la nacionalidad francesa.

"M. Lavasseur, del Instituto, ha demostrado que en 1700 la poblacion de Francia constituia el 38 por 100 de la poblacion de las grandes potencias. Hoy la poblacion de las grandes potencias europeas se ha multiplicado de tal modo, que la poblacion francesa no constituye mas que el 13 por 100 del conjunto de los grandes países de Europa.

"Si las cosas continúan de este modo, Francia acabará por ser una nacion minúscula, sobre todo si se tiene en cuenta que la poblacion americana no entra en el cálculo de las dos cifras que preceden.

Proteccion á las familias numerosas

"Por mucho que se haga, nunca se hará bastante para proteger la natalidad francesa—dijo para terminar M. Bertillon.—Una familia que cria numerosos hijos, se impone el más pesado y más patriótico de todos los impuestos. Es justo, por consiguiente, que se la alivie.

"Digna es de aplauso la ley que, á propuesta de M. Javal, han aprobado las Cámaras, la cual dispone que se exima de la contribucion territorial y de un subsidio á los padres que tengan siete hijos vivos.

"Mejor fuera todavía auxiliar en lo posible á las familias de cuatro hijos, por ejemplo. Las familias de siete hijos siempre serán excepciones. Acaso porque las familias de cuatro hijos son muy numerosas en Alemania, es más considerable la natalidad en aquel país.

"Conviene proteger á las familias medianamente numerosas. La estadística del último empadronamiento permitiria al Estado no comprometerse imprudentemente, pues gracias á ella podria conocer la medida de su esfuerzo. ¡Va en esto el porvenir de nuestra raza!"

De todas partes

EL MICROBIO DE LA VEJEZ—JUVENTUD PERPÉTUA—LOS ELIXIRES PARA VIVIR MUCHO—PARA QUE LES SIRVE EL AGUIJON Á LAS ABEJAS—AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS EN DULCE—EL ARSÉNICO DESPUES DE LA MUERTE—LA TORRE EIFFEL LEVANTADA POR CUATRO HOMBRES—UN PRESIDENTE VERDUGO—BRINDIS BELICOSO—ESPEJO CURATIVO.

No hace muchos meses que un famoso novelista inglés, Walter Besant, emocionó profundamente á sus lectores con una obra nueva titulada *The Inner House* ("La casa interna"), en que relataba como el profesor Schwarzbaum, de la universidad alemana de Ganzweltweisst-am-Rhein, habia descubierto un licor maravilloso para perpetuar la juventud y prolongar la vida y cuáles fueron para la humanidad las consecuencias de su prodigioso invento.

Lo que el novelista daba como ficcion pretende ahora haberlo en camino de descubrir de veras un sábio italiano, el profesor Malinconico, que reside en Nápoles.

La teoria del sabio italiano es sorprendente, prodigiosa, y si se confirmara no tendriamos nada que envidiar á Ponce de Leon ni á su famosa fuente de la belleza.

El profesor Malinconico cree firmemente que la vejez es una enfermedad como todas las demás, que tiene preservativo y cura y que no la produce la edad como hasta ahora se ha venido creyendo inocentemente.

El autor de los estragos de la vejez es un microbio.

Lo heredamos al nacer; crece y se multiplica con el tiempo, y con más rapidez en unos individuos que en otros, segun su naturaleza, y acaba por postrarnos, por privarnos una á una de nuestras facultades y por facilitar los estragos de las demás enfermedades, cuando no nos mata directamente.

Descubierto por el profesor Malinconico el microbio de la vejez, claro es que se tiene muchísimo adelantado para combatir tan terrible enemigo. El sabio italiano confía grandemente en hallar sustancias que lo destruyan, en cuyo caso nadie llegaria á viejo: todo el mundo se moriria en la flor de la juventud, á los ciento ó doscientos años de edad.

* * *

¿Para qué les sirve el aguijon á las abejas?

De fijo que más de un lector se habrá hecho esta pregunta alguna vez en su vida, contestando segun sus mayores ó menores conocimientos en apicultura: "Para defenderse de sus enemigos" ó "para matar á los zánganos cuando éstos dejan de ser útiles en la colmena."

Un naturalista canadiense acaba de comprobar, sin embargo, que el aguijon de las abejas es sencillamente un instrumento de trabajo á la vez que un aparato desinfectante de la mayor importancia.

Segun las observaciones de Mr. Clarke, el aguijon es á las abejas lo que la paleta á los albañiles; con él acaban y dan admirable forma geométrica á sus celdas. Y una vez terminadas, llenas de miel y tapadas éstas, mete dentro de ellas la abeja su aguijon, y convirtiéndolo en jeringuilla, satura de ácido fórmico la miel.

La sustancia que envenena y hace tan dolorosas las picaduras de las abejas es el ácido fórmico. Esa misma sustancia es la que conserva á la miel en buen estado en los panales, pues sin ella fermentaria.

Por eso la miel que se saca antes de que las celdas estén cubiertas se estropea con facilidad.

El estudio hecho por Mr. Clarke es realmente curioso. Pero tiene aplicaciones industriales importantes. Una de las materias más difíciles de preservar de la fermentacion es el almíbar; aun los productos de los mejores fabricantes de conservas en dulce suelen estropearse. Las abejas, por la mediacion del naturalista canadiense, dan la receta para impedir la fermentacion de las materias azucaradas.

La receta es el empleo del ácido fórmico.

* * *

Decididamente los envenenadores van á tener que dejar de hacer uso del arsénico.

Con motivo del proceso de Mrs. Maybrick, la aristocrática y elegante envenenadora de Liverpool, el célebre doctor Brouardel, de Paris, ha escrito un estudio de los adelantos hechos por la medicina forense en la cuestion del arsénico, que han sido muchos en poco tiempo.

No hace muchos años la ciencia descubria la presencia del arsénico en las vísceras de la persona que lo habian tomado pocos dias antes de morir, pero se confesaba impotente para hacer otro tanto en los casos de envenenamiento lento cuando á la víctima habia dejado de administrársele el veneno cinco ó seis semanas antes que sucumbiera.

Ahora, segun el doctor Brouardel, puede descubrirse la presencia del arsénico en el cuerpo humano, aun despues de trascurridos muchos años del fallecimiento.

El arsénico tiene marcada preferencia á depositarse en el pelo y en la parte esponjosa de los huesos, siendo lo más notable que el arsénico administrado á pequeñas dósis es el que mejor conserva los huesos.

En cuanto al pelo, los experimentos practicados en el Havre con la cabellera de Mad. Ducamp han demostrado que en cien gramos de pelo de una persona envenenada con arsénico puede recogerse hasta un miligramo de esta sustancia.

* * *

Aunque estamos curados de sorpresas en cuanto á cosas extraordinarias, no han podido ménos de sorprendernos las siguientes afirmaciones de Emile Michelet:

"Bastan cuatro hombres de mediana fuerza para levantar la torre Eiffel. La cosa ha sido probada y experimentada. Cuando habia alcanzado próximamente la mitad de su elevacion actual, unos cuantos hombres la levantaron. Está construida sobre tal sistema de equilibrio de fuerzas, que sus 6400 toneladas no pesan sobre los cimientos más de lo que pesaria un hombre algo corpulento sentado en su sillon."

* * *

¡Quién lo diria!

El expresidente Cleveland, antes de llegar á la presidencia de los Estados Unidos, habia sido verdugo y ahorcado con sus propias manos á dos reos.

El hecho es perfectamente cierto. En los Estados Unidos, lo mismo que en Inglaterra, hay unos funcionarios llamados *sheriffs*, que son una especie de corregidores, y cuyo cargo no es renunciable. Los *sheriffs*, entre otras cosas, son responsables del cumplimiento de las sentencias judiciales, incluso las de muerte, y si no encuentran verdugo la ley les obliga á ser ejecutores.

Esto fué lo que le sucedió á Mr. Claveland hace algunos años, siendo *sheriff* de Buffalo. Fueron sentenciados á muerte dos criminales llamados Morrisey y Gaffney, y no habiendo verdugo á mano, ni presentándose voluntariamente quien quisiera hacer sus veces, Mr. Cleveland tuvo que ahorcarlos con sus propias manos.

* * *

La prensa alemana se ocupa, haciendo comentarios muy violentos contra Rusia, del brindis pronunciado en un banquete de oficiales rusos, en Kischeneff, por el general en jefe de la division, que habló en los términos siguientes:

"Señores: la caballería desempeña actualmente un gran papel en el ejército... Permitidme que llame vuestra atencion acerca del ensayo hecho por un oficial de caballería ruso, que, como sabeis, ha recorrido á caballo la distancia de Eydtkuhnen á Paris en muy poco tiempo. Ese oficial ha demostrado que si nuestra caballería tuviera que atravesar toda Alemania hasta la Lorena, podria hacerlo en ocho dias.

¡Si, en ocho dias podríamos estrechar la mano de nuestros hermanos los oficiales franceses!... Sí, solamente al aspecto de nuestros caballos, solamente al ruido de las herraduras de nuestros corceles, Europa entera temblaria como predijo Napoleon I..."

Estas palabras fueron acogidas con aclamaciones entusiastas.

La prensa alemana las reproduce como una prueba del espíritu belicoso que reina en Rusia.

* * *

El famoso doctor Luys, que tanto ruido ha hecho y hace en Paris con sus estudios y con sus experimentos de hipnotismo, acaba de descubrir un sorprendente método de curacion.

El doctor Luys cura á multitud de enfermos sin más medicina que un espejo rotativo.

El espejo se asemeja mucho al que gastan los cazadores para coger alondras, y por medio de una máquina parecida á la de un reloj gira con tanta rapidez, que la vista no distingue más que un reflejo brillantísimo y fascinador.

Se coloca este novel instrumento en medio de un velador, los enfermos se sientan en torno suyo con la mirada fija en el espejo, y al cabo de pocos segundos, ó todo lo más algunos minutos, se quedan profundamente dormidos. En algunos enfermos el efecto es instantáneo.

Pero lo extraordinario es que el hipnotismo provocado por estos espejos rotativos cura las enfermedades nerviosas mas graves y más arraigadas.

El doctor Luys tiene ya casi ó totalmente curados en su laboratorio á un pariente del doctor Gaucher, que desde hace cuatro años padecia una parálisis agitante, á un epiléptico que antes sufria ataques casi diarios; á un jóven ruso, profesor de lenguas é histérico declarado incurable y que ha recobrado la tranquilidad, y á un niño de siete años, que sufria ataques epileptiformes.

Los espejos del célebre doctor en hipnotismo tienen además como propiedad maravillosa la de ser unos anestésicos de intensidad incalculable.

Con ellos se provoca un estado de catalepsia tan completa, que el paciente no siente nada absolutamente aunque le estén haciendo la operacion quirúrgica mas dolorosa.

El doctor Luys tiene actualmente á su servicio una mujer embarazada de ocho meses y espera hacerla dar á luz cuando llegue el momento sin que ella sienta nada, ni tan siquiera se entere.

Curiosidades científicas

TRESCIENTOS KILÓMETROS POR HORA—EL ORO, VIL METAL—EL POLIMETALISMO—EL MAYOR PARARRAYO DEL MUNDO—MATUSALEM, ACOGIDO AL PABELLON SUECO—ECHE USTED LEÑA—EL ASPECTO DE LAS FUTURAS BATALLAS—HAMMERSTEIN Y ACQUA CETOSA.

Las velocidades de 80 á 120 kilómetros por hora, que la imaginacion casi se resiste á apreciar, en la marcha de los trenes en los caminos de hierro, va pareciendo molesta, por lo pesada, á los norte-americanos. Apoyados por el gran resorte del dinero, que allí no escasea para ningun proyecto, cuatro inventores, notables electricistas prácticos, se dedican á resolver dificultades puramente de detalle en el, para ellos, resuelto problema de fácil aplicacion del trasporte pequeños paquetes, por el momento, á velocidades de 250 á 300 kilómetros por hora, puesto que siguen en sus estudios, dirigidos á hacer extensivos estos beneficios de rápida locomocion, que ellos llaman "tránsito eléctrico rápido," á las mercancías y viajeros. Ir á Sevilla ó á Zaragoza en dos ó tres horas ciertamente ideal tan delicioso, que bien merece aceptar sin sospecha la esperanza de su realizacion, por difícil que parezca á primera vista.

—

¡Cuánto tiempo hace que venimos acostumbrados á adorar el becerro de oro, considerando este metal como el mas preciado de todos! Importancia y posicion tan mal adquirida, como tantas otras, solo la tradicion le ha librado de ser tenido por un vil metal, por aquellas propiedades sobrenaturales que los alquimistas le concedian, pretendiendo convertir en oro todos los demas metales, resolviendo de esto modo el problema de la piedra filosofal.

El oro, aunque vale quince y media veces mas que la plata, está muy lejos, pero mucho, de valer lo que otros metales que hoy se conocen. Un kilógramo de oro vale aproximadamente de 3.400 á 3.500 pesetas, una bicoca, comparado para lo que valen los metales siguientes, que hoy conocen la ciencia y puede extraer la industria. El iridio, el mas denso que se conoce, cuesta 12.005 francos el kilógramo; el osmio, 14.330; el paladio, 15.420; el bario, 19.832; niobio, 25.330; el rodio, que es el mas duro y difícil de fundir, 25.390; el rutenio, 26.490; el didimio, 35.240; el cerio, 37.443; el itrio, 45.045; el estroncio, 47.710; el calcio, 49.560; el glucinio, 52.470; el litio, que es el mas ligero de los metales, 77.090; el rubidio, 99.890 y el vanadio, 123.900.

Si estos metales se emplearan en la circulacion de valores, el papel-moneda, cuyo valor es ficticio, desapareceria seguramente, y habriamos pasado de esos nuevos sistemas del *mono* y del *bimetalismo* al polimetalismo. Llevar unas cuantas moneditas de vanadio de cerca de mil pesetas de valor, seria llevar en un portamonedas toda una fortuna, pero con una compañía de la Guardia civil detras para librarla de los *ratas*. Con un negocito de estos en la vida, cualquier honrado *industrial* ó *capitalista* podia retirarse al buen vivir.

* * *

La torre Eiffel ha hecho ya su prueba como colosal pararrayo de gran ciudad. En la noche del 19 de Agosto, antes de una fuerte tempestad, un rayo cayó sobre la célebre torre. El hecho tuvo lugar cuando el aspecto del cielo no hacia sospechar la existencia de una próxima tormenta. De repente un relámpago inmenso surcó las núbes y vino á herir al pararrayo que existe en la cúspide de la torre. Esta gran construccion metálica vibró como un gigantesco diapason durante la vibracion varios segundos.

El ruido de esta descarga eléctrica ha simulado el de dos disparos sucesivos de una pieza de artillería de poco calibre, tanto el guarda del faro como tres personas que se hallaban sobre la plataforma de los proyectores no han sufrido daño alguno; verdad es que el piso de esta plataforma está asfaltado, y, por consiguiente, aislado eléctricamente del resto de la torre. Como se esperaba, la torre Eiffel ha jugado el papel de un excelente pararrayos, haciendo esperar que proteja una gran zona inmediata.

* * *

Sabido es que la tortuga es un animal que alcanza una buena edad, hecho sobre el cual existian algunos aunque pocos datos, que han venido á sumarse por el último que se ha recojido correspondiente á una tortuga que un colono de Roodont (Estado de Nueva York) encontró arrastrándose penosamente por medio del campo. Dicha tortuga llevada sobre su caparazon la inscripcion siguiente: "W. D. Whittaker, 10 Agosto 1771." ¡Ciento diez y siete años metido en su concha es bastante hacerse el sueco!

* * *

Los Estados Unidos, que tienen 257.000 kilómetros de línea férrea en explotacion, están avocadas, á pesar de su inmensa riqueza floresta l, á una crísis que pudiéramos llamar leñosa. El número de traviesas de toda la red de caminos de hierro es de 422.400.000. Siendo la duracion media de unos cinco años, precisa renovar anualmente una cantidad de *ochenta y cuatro millones y medio* de traviesas.

Aumentando rápidamente la red, dentro de poco subirá esta cantidad á *cien millones*, lo que hace pensar á las grandes compañías en la sustitucion, aun no muy comprobada, por traviesas metálicas.

* * *

Tambien los alemanes y los italianos, como era de esperar, se atribuyen la invencion de la pólvora sin humo. La brigada de artillería de la guardia prusiana, en el polígono de Hammerstein, ha experimentado una pólvora sin humo que llaman unos *pólvora en hojas* y otros *pólvora de picatro*.

Los resultados de la experiencia han sido satisfactorios; 19 baterías han hecho uso del nuevo explosivo sin que se haya producido alrededor de la boca de las piezas, más que una levísima aureola de humo negro de un metro de diámetro, que desaparece rápidamente.

Los residuos que quedan en la pieza son tan insignificantes, que basta con pasar de tarde en tarde por el ánima un paño impregnado en aceite.

Por su parte los italianos, en el polígono de Acqua-Cetosa, en presencia del ministro de la Guerra y varios generales, han hecho experiencias con una pólvora sin humo, invencion de dos oficiales superiores de artillería de aquel ejército.

O. S. Kar.

NOTICIAS GENERALES

No hay peor cuña...—Leemos en *El Tiempo*, periódico de la Florida:

En la asamblea general que celebró el domingo la Sociedad Cosmopolita, se puso en tela de juicio si los de la raza negra debian ó nó ser admitidos como socios. El señor Riestra demostró con su palabra fácil y lenguaje castizo, que tanto lo distingue, que debian ingresar, fundándose para ello en los mismos fines y denominacion de la Sociedad, en las disposiciones expresas de los Estatutos, en los precedentes de esta y otras sociedades y en consideraciones filosóficas sustentadas por todos los humanistas modernos.

En este sentido tambien hicieron uso de la palabra los señores Dr. Bárcia, Dibarboure, Riva y Colfield.—No obstante la elocuencia desplegada, puesto el punto á votacion fué aceptada la negativa por una gran mayoría. ¿Saben Vdes. quienes rechazaron de la Sociedad á los pobres negros, quienes en principio valen tanto como nosotros?—Los "mulatos", los "indios", y todos aquellos que carecen de instruccion y cuya ignorancia los conduce á desconocer los principios mas elementales de sociabilidad y de justicia.

Este triste ejemplo nos demuestra cuan necesario es educar nuestras clases inferiores.

El tenor Anton—Con gran éxito se estrenó antenoche en Buenos Aires ese artista español.

Con disposiciones extraordinarias para el canto, abandonó su puesto de primer violin, en la orquesta del teatro Real de Madrid, haciendo sus estudios musicales en Italia, en cuyos principales teatros cantó con gran éxito, haciendo su debut en la "Favorita", en el teatro Apolo de Roma, valiéndole los triunfos obtenidos una valiosa contrata para Cuba y New-York en 1884, y tanto en la Antilla española como en la capital de los Estados Unidos, fué acogido con entusiasmo por el público, siendo cada representacion un triunfo. Al siguiente año estuvo contratado en la Opera de Madrid y aquel público exigente y descontento como ninguno, colmó de aplausos al distinguido artista y lo que es aún más de notar, en las mismas óperas que el año anterior interpetara Gayarre, en el mismo teatro. Dos años permaneció en el teatro de San Cárlos de Nápoles, donde tienen verdadera pasion por él y por último el pasado año estuvo cantando en el Real Teatro de San Juan en Oporto.

De voz dulce, sonora y extensa, de buena escuela de canto, con un conocimiento extenso de la música, distinguido y elegante, de buena figura, reune cualidades artísticas y personales, que le hacen apreciar de todos los públicos. Su repertorio es extensísimo, comprendiendo lo mismo las obras de fuerza, que las de puro sentimiento: "Favorita", "Hugonotes", "Lucia", "Guillermo Tell", "Marta", "Barbero", "Fausto", "Puritanos", "Mefistófeles", "Trovador", "Gioconda" todas las domina y las canta con igual maestria.

Colmo de asco—La Direccion de Salubridad podria tomar como modelo, para los edificios particulares, las letrinas del Mercado del Puerto.

¡Qué atmósfera! ¡Qué limpieza! ¡Qué abundancia de agua!....

Un asfixiado.

Los españoles en la América del Sur—Segun la *Revista Económica* de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, los españoles existentes en los diversos países de la América del Sur, el 1.º de Enero de 1889, eran los siguientes:

República Argentina, 89.119; Uruguay, 39.614; Paraguay, 1.110; Chile, 30.079; Bolivia, 3.667; Perú, 27.004; Ecuador, 619; Colombia, 1.815; Venezuela, 306; Costa Rica, 219; Nicaragua, 218; Salvador, 2.085; Honduras, 120; Guatemala, 175; México, 17.109; Haití y Santo Domingo, 905; Estados Unidos y Canadá, 7.471. Total, 221.637.

Horror—Concepcion del Uruguay (Entre-Rios), Octubre 1.º—El súbdito italiano José Gregoni, que hace algunos dias fué bárbaramente mordido por los perros de Calderon, falleció anoche en el hospital de Caridad despues de horribles sufrimientos. Sus restos fueron conducidos esta tarde al cementerio con un acompañamiento numeroso.

Don Encarnacion Figueroa—En el Paso de los Toros ha fallecido ese farmacéutico, propietario y gerente de la botica "Santa Isabel" establecida en aquella localidad.

El "Peral"—El 8 de Setiembre hizo un año que se botó al agua esa nave, y han trascurrido dos desde que empezó su construccion.

Regata transoceánica—Un despacho de Queenstown con fecha 28 de Agosto, anuncia la llegada del vapor *City of Paris*, á Roche's Point, á las 12.40 de dicho dia, victorioso en su regata con el *Teutonic* que á la hora en que se puso el telegrama no habia sido divisado.

El *City of Paris* salió de Nueva York en la tarde del 21 pasando por Sandy Hook á las 3.31, de modo que ha realizado la travesía en 6 dias, 3 horas y 18 minutos, siendo sus singladuras como sigue: la del dia 22, 351 millas y 433, 450, 452, 444, 444 y 225 en los siguientes dias respectivamente. El *Teutonic* salió de Nueva York el mismo dia que el *City of Paris*, pasando por Sandy Hook 40 minutos despues que aquél.

La salud pública en Rio Janeiro—Se ha recibido una nota del Dr. Berdier, delegado sanitario del Departamento Argentino de Higiene en Rio Janeiro, con los siguientes datos estadísticos referentes á la primera quincena de Setiembre:

Defunciones por fiebre amarilla	3
" " beri beri	6
" " viruela	65
Diversas fiebres	5
Enfermedades no epidémicas	281
" sin diagnóstico	22

En el hospital de Jurujuba solo tuvo entrada un enfermo de fiebre amarilla, procedente del puerto.

En el interior la enfermedad dominante es la viruela.

Segun el doctor Berdier no puede afirmarse que haya enfermedad reinante; pero el beri-beri, las fiebres típicas y la amarilla predominan.

Productos agrícolas—Dice *La Prensa*, de Buenos Aires, propendiendo al desarrollo de la agricultura.

"Ya que no se le dan caminos y se cierra el crédito al agricultor, como proteccion, el ferrocarril del Oeste eleva sus tarifas en un 40 %, sin responsabilizarse por la carga.

Las otras líneas cobran en relacion con el valor del oro.

Lo único serio, realizado en servicio de la industria ha sido la ley de centros agrícolas, que, mal aplicada, ha tenido la virtud de enriquecer á muchos, comprometiendo á veces, el porvenir agrícola con el exagerado gravámen de las tierras destinadas al cultivo.

Es un misterio esto que pasa entre nosotros. Las mejores concepciones, los planes mas bien concebidos llevados á la práctica, en el acto son falseados y convertidos en azotes de la sociedad, quedando el provecho en poder de un círculo determinado de personas.

Aun es tiempo de hacer algo por la agricultura, de cuya cosecha esperamos este año un alivio para mejorar la situacion difícil que atravesamos.

Para que se comprenda la importancia que debe acordársele á esos trabajos, es necesario fijarse en lo que ellos producen.

La estadística de un año nos da aproximadamente el resultado obtenido y el cálculo medio de los valores que representa esa produccion.

Cosechas de 1887 á 1888 en la provincia de Buenos Aires:

Alfalfa	toneladas	690.401
Papas y otros tubérculos	"	87.584
Maiz	hectólitros	11.010.538
Trigo	"	6.204.184
Lino	"	800.550
Cebada y avena	"	309.784
Alpiste y otros granos	"	57.076

Esos productos representan la suma de 61.500.000 pesos m/n.

Esta produccion aumenta cada dia más. Este año se cree que si la cosecha se logra, por lo menos tendrá un aumento de veinte millones en esta sola provincia.

En el desarrollo de la agricultura está el porvenir de la riqueza pública. Es ella la que tiene que pagar las calaveradas de los gobiernos, los derroches de la sociedad.

Y sin embargo, ni los gobiernos, ni los partidos, se acuerdan de protejerla.

En los Estados-Unidos, el programa de los gobernadores de los Estados, las leyes de sus legislaturas, el plan de todos sus gobiernos ha sido propender al desarrollo de esa industria.

Ellos veian la fuente de la riqueza sólida en el cultivo de la tierra; y lo consiguieron dotando de caminos á las campañas, fundando bancos para servir al agricultor y levantando sobre los políticos el interés de la comunidad.

Mientras tanto nosotros ¿qué hacemos? Dia á dia nos ocupamos en gravar la tierra con mayores impuestos. Mientras mas sufre la ganadería y la agricultura, á causa de las epidemias, de la falta de caminos, de galpones en las estaciones, el fisco se presenta doblando los impuestos y en otros partes cuatriplicándolos; como si esos impuestos fuesen para arreglar las vias de comunicacion y servir bien la conduccion de los productos."

Hospital de Caridad—Octubre 2—Entraron enfermos: orientales 5, argentinos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 5, alemanes 1, suizos 1, total 18.

Salieron de alta: orientales 6, españoles 3, franceses 1, italianos 3, árabes 1, brasileros 1, suecos 1, total 16.

Octubre 2—Entró un súbdito español, herrero, con fractura al tercio inferior de la tibia izquierda. Un súbdito italiano, peon, con una herida de arma blanca en la region glutea izquierda. Un individuo oriental, carretillero, con fractura del húmero izquierdo.

Octubre 3—Entró un súbdito español, jornalero, con varias heridas contusas y fractura de los dedos medios del pié izquierdo.

Fallecieron: Civiles 1.

Permiso concedido—El Juez del Crímen de 1er. turno ha concedido permiso á don José M. Neves para visitar los dias mártes y viérnes en la Penitenciaría á sus hijos José y Napoleon.

Estos jóvenes están acusados de homicidio.

Solicitando informes—El doctor Platero ha librado un exhorto al Juzgado del Crímen de 1er. Turno solicitando informe si por ante ese Juzgado tramita ó ha tramitado alguna causa contra Fernando Correa, y en caso que las hubiera sean remitidas para su acumulacion.

En libertad—Por mandato del señor Juez Ldo. del Crímen de 1er. turno se ha ordenado la libertad del procesado Francisco Mellan, acusado de pelea y heridas.

Vista al fiscal—El procesado Pedro, Corbo que se encuentra en la Penitenciaría, ha presentado un escrito al señor Juez L. del Crímen de 1er. turno solicitando su libertad provisional bajo fianza.

El señor Juez lo ha pasado en vista al señor Fiscal del Crímen para que se espida sobre ese petitorio.

Juicio público—El Juez del Crímen de 2.º turno ha señalado la audiencia de mañana á la 1 p. m. para que tenga lugar el juicio público en la causa seguida contra Bernardo Roibal, Fermin Nique y Nicolás Cabrera por imputacion de homicidio en la persona del sargento Quintin Rondau.

Los señores que componen el tribunal de hecho son los siguientes:

Titulares—Don Antonio D. Lussich, don Luis Queirolo, don Hugo Stunz y don Martin Lasala.

Suplentes—Don Pedro Hardoy, don Rómulo Parejas, don Alberto Llamas y don Martin Vidal y Quincoces.

Determinacion de edad—El Sr. Juez Correccional, doctor Platero, ha librado un oficio al médico de la Cárcel doctor Giribaldi, á fin de que informe acerca de la edad aproximada del procesado Gregorio Castillo, el cual está acusado de heridas.

En libertad—Por órden del señor Juez del Crímen de 2.º turno serán puestos en libertad los encausados Jesús Rodriguez acusado de escándalo y Alfredo Davich por suicidio frustrado: el primero está preso en la Penitenciaría y el segundo en el Hospital de Caridad.

Veredicto—Damos á continuacion el veredicto pronunciado por el jurado en la causa que por ante el Juzgado del Crímen de primer turno se le sigue al procesado Segundo Rosas acusado de homicidio.

El hecho tuvo lugar en la 4.ª seccion del departamento de Canelones y en paraje denominado el "Gigante".

Montevideo, Octubre 3 de 1889.

1.º Que está probado que en la noche del veinte y seis de Agosto de 1888, el encausado Segundo Nongoj (a) Rosas, infirió á don Andrés Cabrera dos heridas, sin haber existido para ello motivo alguno.

2.º Que está probado que en esa misma noche el propio encausado asaltó la casa de don Antonio García, infiriendo varias heridas á este señor y á su esposa doña Marta Martinez, de las cuales falleció el primero.

3.º Que no está probado que al cometer el encausado los delitos, se encontrase en estado de ebriedad.

4.º y último: que en la comision del delito ha existido premeditacion, alevosía y ensañamiento. Y lo firman de que doy fé—*Ballestero*—*Castell*—*Larraya (hijo)*—*Muiños*—*H. Nicola*—Ante mí, *Miguel Furriol*, Actuario.

Movimiento judicial—Estado del movimiento habido en el Juzgado L. del Crímen de 2.º turno á cargo del doctor don Andrés Montaño durante el mes de Setiembre del corriente año.

Providencias de trámite	612
Autos interlocutorios	14
Sentencias definitivas	31
Oficios librados	222
Declaraciones tomadas	186
Juicios públicos habidos	3
Idem idem que no han tenido lugar por diversas causas	9
Total	1077

Montevideo, 30 de Setiembre de 1889.

Pedro Echeverry, Actuario.

V.º B.º—*A. Montaño.*

Asalto—En el centro "Tiro Montevideano" se efectuará esta noche un gran asalto de armas, en el que tomarán parte varios cadetes del "Colegio Militar", que han sido invitados al efecto.

Tambien se efectuará un notable asalto de palo, entre los principales aficionados de este centro.

—El 7 del corriente se efectuará una asamblea general, con el objeto de proceder á la reforma de algunos artículos del reglamento, respecto á la admision de socios.

Placas—Las autoridades del departamento del Salto han solicitado de la Administracion General de Vacuna la remision de placas, para proceder á la vacunacion y revacunacion del vecindario de aquellos contornos, en vista de haberse desarrollado la viruela.

A la Penitenciaria—Fueron pasados hoy de la Jefatura Política para ser puestos á la disposicion del Juez Correccional, tres menores acusados de raterias.

Comisaria—En el Barrio Reus se establecerá en el entrante mes de Noviembre la nueva Comisaria que se ha resuelto crear en ese punto, en vista de la poblacion que existe.

Duelo—Se sigue hablando en los corrillos de un duelo á efectuarse en breve entre el redactor de un periódico y el jefe de uno de los cuerpos de línea.

Se decia ayer que se trataba de impedir el lance.

Rematadores—Por el Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, se le han espedido títulos de corredor y rematador público á los señores Pedro A. Segarra y Cárlos D. Durán.

El "Equateur"—Este vapor que es esperado en nuestro puerto el 13 de este mes traerá la carga del vapor *Orenoque*, que se encuentra en Rio Janeiro reparando las averías que sufrió en el viaje de Europa al Brasil. La Agencia cobrará el 6 % sobre el valor de las mercancias.

Pasajes—El señor Forteza, nombrado últimamente Ministro Oriental en Paris, ha tomado tres camarotes á bordo del lujoso vapor francés *La Plata*, que zarpará el domingo próximo á las 4 p. m.

Corrida—Entre varios aficionados se ha levantado una lista de suscricion, para dar en la semana entrante una corrida de toros á puerta cerrada, la que será precedida de un asado con cuero.

Detenido—Se encuentra preso el estivador que ayer se insubordinó contra el comandante del vapor italiano *Fortunato R.*, y el cual habia desembarcado antes de que llegaran las autoridades marítimas á aquel buque.

Declaracion—A la Inspeccion General del Resguardo se presentó el capitan de la barca inglesa *Hindostan* dando cuenta que durante su viaje de Pensacola á este puerto, sufrió fuertes temporales que le arrastraron parte del cargamento de madera.

En viaje—Por telegramas recibidos por su agente el señor Christophersen, se sabe que ayer salió del puerto de Génova con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Duca di Galliera*, conduciendo gran número de inmigrantes.

Apareció—Despues de las activas pesquisas hechas por la autoridad, fué encontrado ayer tarde en una casa de la seccion de las Tres Cruces, el señor don Jaime García, jefe de la sucursal de correos de esa localidad.

La desaparicion del señor García, se atribuye á que en momentos en que se encontraba de visita en una casa, se vió acometido de un repentino ataque á la cabeza y quedó allí en asistencia.

Pelea—Esta mañana se trabaron en pelea en el mercado Central, dos vendedores ambulantes dándose de palos.

La autoridad intervino en el hecho reduciendo á prision á ambos y remitiéndolos á la cárcel Central de Policía.

Desgracia—Manuel Silva que conducia un carro por la calle Municipio, cayó de la mula que montaba pasándale el carro por el brazo izquierdo.

Giulietta Dionesi—Encuéntrase aquí y dentro de pocos dias se hará oir, esta celebrada violinista de 11 años de edad, que ha cosechado muchos lauros en Europa y últimamente en el Brasil.

Estudió en el Conservatorio de Nápoles en donde obtuvo el primer premio bajo la direccion del distinguido maestro Ernesto Antolá. Es socia tambien de los Conservatorios musicales de Madrid y Valencia (España); de la Academia Musical de Lisboa y del Club "Arthur Napoleaõ" de Porto (Portugal).

Acompañará al piano su hermano Romeo Dionesi maestro compositor y director de orquesta.

Otro buque en el Banco Inglés—Por comunicaciones telegráficas recibidas en la Comandancia General de Marina, se sabe que esta mañana á las 6 y 25 a. m. se encontraba varado en el Banco Inglés un bergantin goleta cuya bandera de nacionalidad no alcanzaba á divisar el vigía.

En seguida se ordenó al vaporcito *Emperor* que saliera en su auxilio, llevando á su bordo al práctico mayor del puerto señor Sosa.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se tienen mas detalles, por lo que se supone se haya conseguido hacer zafar á dicho buque.

El vaporcito *España* se prepara para salir con destino á aquel punto, conduciendo á remolque á una embarcacion de cabotage, para en caso necesario proceder á aligerar el cargamento.

Quemaduras—De la barca inglesa *Mitylene*, fué desembarcado esta mañana para ser pasado al Hospital de Caridad, el tripulante Antonio Murphey el cual en momentos en que se encontraba calentando un tacho conteniendo brea, se le vino encima causándole algunas quemaduras en el cuerpo y en las piernas.

Visita—Varias familias de nuestra sociedad han sido invitadas para visitar el próximo domingo el crucero español *Infanta Isabel*, que se encuentra sufriendo reparaciones en el dique Cibils.

Circular—La siguiente circular ha sido pasada con fecha de ayer á todas las oficinas de correos de campaña:

Direccion General de Correos.

Montevideo, Octubre 2 de 1889.

Habiendo demostrado la experiencia que la resolucion de esta Direccion de fecha 5 de Julio de 1888 referente á la correspondencia oficial, además de no ajustarse á los preceptos de la ley, presenta sérios inconvenientes para su cumplimiento, que dificultan el buen servicio; y

Considerando: que por los artículos 48, 49 y 51, Título VI, de la Ley de Correos, se establece de una manera clara y precisa la forma y modo como deben proceder los jefes de las Administraciones y sucursales en la correspondencia que con carácter oficial se les presente para su expedicion;

Se resuelve: 1.º Dejar sin efecto la resolucion de fecha 5 de Julio de 1888.

2.º Recomendar especialmente á las oficinas del ramo, que para el despacho de la correspondencia oficial, tengan presente lo establecido en los artículos 48, 49 y 51 de la Ley de Correos y ajusten á ellos sus procederes.

3.º Que por la Sub-Direccion se haga saber esta resolucion á quienes corresponda y se registre en el libro respectivo.

El Director General, *Cipriano Herrera.*

El último piso—Se ha dado principio, á la construccion del último piso del "Hotel Nacional", el cual quedará pronto en el corriente mes empezándose despues á la formacion de las habitaciones.

Tambien ha comenzado el arreglo de los techos para colocar los cielo-rasos de yeso.

Nuevos focos—Se inauguraron ayer en varias calles del Cordon 50 focos de luz eléctrica, que han sido colocados en los faroles del alumbrado á gas.

Intento de suicidio—Ayer intentó poner fin á su existencia el individuo Pedro Giacometi, que habita en la calle Vazquez núm. 253.

Para llevar á cabo su intento tomó una disolucion de fósforos.

Debido á los oportunos auxilios que se le prestaron en los primeros momentos se consiguió no le causara efecto lo que habia absorbido.

El "Tridente"—Ese vapor llegado hoy de Buenos Aires y consignado al señor Christophersen, trajo 155 pasajeros.

Golpe—Ayer á la tarde conducia un coupé por la calle Rivera, Nicolás Chiaro, italiano, de 37 años de edad y de estado casado, cuando al llegar al puente que existe en dicha calle, el cual se halla en compostura, se volcó el carruaje cayendo del pescante el conductor, fracturándose la pierna izquierda.

Vino rechazado—La oficina de análisis de la Aduana rechazó en el dia de hoy unas muestras de vino italiano, de las que se encuentran porcion de cascos en los depósitos fiscales.

Varias noticias policiales—El comisario de la 7.ª seccion remitió á la Jefatura Política á Vicente Martinez, que en el barrio Nueva Génova se trabó en pelea con Juan Tadey, infiriéndole una herida en la nalga izquierda con un cuchillo.

—El de la 6.ª dió cuenta que falleció sin asistencia médica en la casa calle Continuacion Agraciada 178, José Alcarás, oriental, de 70 años de edad y de estado casado.

—El del Pantanoso á un individuo, que le sustrajo á un vecino de Villa Colon varias gallinas, y el que dejó abandonado un establecimiento de barbería que tenia en aquella localidad.

—El de la 8.ª á Albina Alsina, atacada de enagenacion mental y á pedido de su hija.

Politeama Podestá-Scotti—Nos parece que ha habido mucha precipitacion en inaugurar el edificio construido en la calle Yaguaron y destinado á espectáculos públicos, por cuanto le falta todavía aseo, órden y confortabilidad, cosas indispensables para albergar á distinguida concurrencia como la que anoche llenaba el local.

Creemos que los empresarios ya se habrán apercibido de esos defectos y en vista de la halagüeña temporada que se les presenta, han de arreglar las cosas convenientemente.

La gran novedad de la Compañía Ecuestre y Gimnástica de los señores Podestá y Scotti consiste en la *Rosita de la Plata*, verdadera notabilidad en el arte ecuestre y cuyos méritos no han sido bastante ensalzados ante los difíciles actos que ejecuta á caballo en pelo.

Ha eclipsado á la inolvidable Miss Eila, y se ha colocado á la altura del célebre Mr. Bell ejecutando sus mismos ejercicios.

Además Rosita posee un rostro bonito y gracia incomparable, lo que da mayor realce á sus méritos artísticos.

Inmenso fué el éxito que alcanzó anoche, y con tal motivo tuvo que presentarse seis veces en el picadero á agradecer las entusiastas manifestaciones.

El clown Pepino el 88 se hizo notar por sus deschavetadas canciones y por la presentacion del burro sabio, y llamaron tambien mucho la atencion los caballos equilibristas presentados por el señor Podestá.

En resúmen, la compañía Podestá-Scotti, es buena en general y ha de recojer honra y provecho.

Empresa minera—Hoy le fueron entregadas al Jefe del Laboratorio Químico Municipal señor Arechavaleta dos damajuanas y dos latas conteniendo la nafta petrolífera proveniente de las minas Paz y Trabajo y San Diego, en Casupa, Departamento de la Florida, propiedad de los señores José E. Pesce, Sagasta y Compañía.

Ademas y con el mismo objeto varias muestras de carbon, tierra greda y granito.

A los 74 trabajadores que en dichas minas tenia ya ocupados para los trabajos de explotacion, la Empresa acaba de agregar otros veinticuatro ya contratados y que saldrán el sábado por el Ferro-Carril del Nordeste.

Templo de la Aguada—La comision respectiva se ha dirijido al Gobierno dándole cuenta detallada de la inversion de los fondos particulares y oficiales recibidos para la obra del templo de la Aguada.

Lo invertido segun esas cuentas, ascendió á la suma de pesos 85,363,01 cents.

Arreglo del Mercado Central—La Junta ha pasado á estudio del Ingeniero Municipal señor Montero Paullier el arreglo del Mercado Central, proyectando una entrada por la calle del Cerro y la sustitucion de los techos raquíticos que hoy cubren las puertas por otros mas espaciosos que formarán en sus intersecciones hermosas cúpulas de hierro de 30 á 40 metros de altura.

Se proyecta además una instalacion completa de los aparatos necesarios para mantener una temperatura bastante baja en varios locales del mercado, á fin de poder conservar en buen estado y por varios dias las carnes, verduras, frutas, etc.

Calcúlase que el costo de dichas obras debidamente efectuadas y otras que demanda el completo arreglo del referido local, no bajaria de ciento cincuenta mil pesos.

Derechos fiscales—El Juzgado de lo Civil ha hecho entrega al Procurador fiscal de la suma de pesos 27.958,56 importe de los derechos fiscales en la sucesion del doctor don Domingo Goumoulhou.

El Gobierno—Hasta la hora de cerrar este número, el Presidente de la República no ha llegado al despacho de la Casa de Gobierno, pero se le espera mas tarde.

Los señores Ministros de Estado, todos en sus puestos.

Ciudadanía—Ha solicitado carta de ciudadanía legal el súbdito español don Ricardo Camargo.

Defunciones inscriptas hoy—Despues de las 2 de la tarde:

Almerina Guari, italiana, 4 meses, tuberculosis abdominal, Hotel de Inmigrantes.

Ramon Pose, oriental, 9 meses, meningitis tuberculosis, calle Tacuarembó núm. 14.

Aida Vila, oriental, 1 mes, bronquitis capilar, Plaza Zabala núm. 70.

Miguel de la Iglesia, español, 22 años, soltero, mielitis crónica, Hospital de Caridad.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Octubre 2—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 71 5/8.

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre, 2—Puédese considerar por terminada la huelga de los albañiles, acusándose mútuamente la falta de firmeza y de solidaridad.

—Los obreros del ferro-carril de Buenos Aires á la Ensenada permanecen en huelga.

—Los herreros y mecánicos del establecimiento de Spinola abandonaron sus oficinas.

—Un gran número de costureras abandonaron tambien sus trabajos exigiendo mayor salario.

—El club político "Union Cívica" aprobó anoche sus estatutos.

—Luis Castruccio, envenenador de Bouchot Constantin, fué condenado á la pena de muerte. El Presidente conmutará la pena.

—El gran baile de los solteros realizaráse en el Teatro de la Opera en la noche del 8 de Noviembre.

—La compañía Tomba parte para Montevideo el próximo lúnes; varios artistas quedan en Buenos Aires.

—El intendente municipal, solicitó diez millones mas, para las obras de la avenida de Mayo.

—El aereonauta Graiz empezará el domingo las ascenciones en el local de la exposicion rural.

—El Froton Nacional contrató á los pelotaris Elicegui, Mardura y Portal, cobrando cada uno diez mil pesos oro por una temporada de seis meses.

Santiago, (Chile), 2—En Lima descubrióse un complot revolucionario, que supónese encabezado por Piérola, quien desapareció. Apresáronse ocho cabecillas que fueron inmediatamente fusilados. Buscábase empeñosamente á Piérola. El proyecto de revolucion descubrióse del modo siguiente: El capitan del buque *Callenero*, llegado últimamente á Callao que conducia armas y municiones debajo del carbon trató de ganarse al oficial Tizon de la cañonera *Lima* para apoderarse de ese buque. Hiciéronle proposiciones en ese sentido, iniciándole en el secreto de la revolucion. Tizon reveló todo al Presidente Cáceres.

—Las Cámaras peruanas discuten la deuda externa.

Via Galveston

Shanghai, 1.º—Se descubrió que el incendio reciente del Templo del Cielo fué intencional. Hánse hecho varios arrestos.

Lóndres, 1.º—Noticias de Creta comunicaron que las tropas turcas en esa isla torturan cruelmente á los cristianos.

Washington, 1.º—El congreso americano celebró ayer una corta reunion que adoptó su programa. Se cree que el ministro mejicano Romero será elejido presidente del congreso. El juéves probablemente se disolverá la reunion y los delegados extranjeros serán invitados á un gran paseo.

Washington, 1.º—Los delegados americanos al congreso visitaron hoy á Blaine, y mañana todos los delegados visitarán al presidente Harrison.

Berlin, 2—El Emperador y la Emperatriz de Alemania partirán el 31 de Octubre para Atenas.

Lóndres, 1.º—El Primado católico de Armagh, ha anunciado que proximamente saldrá el Papa de Roma, y deplora la falta de reverencia y de religion que aumenta en Irlanda.

Lóndres, 1.º—Dícese que Boulanger partirá para fijar su residencia en la isla de Jersey.

Este cambio es motivado por su deseo de disminuir sus gastos, pues las personas que le suministraban fondos, niéganse á continuar haciéndolo.

Tambien tuvo disgustos con Rochefort, que visitará Egipto, donde pasará el invierno á no ser que Francia le conceda amnistía.

Génova, 2—Ayer descubrióse una máquina infernal cerca del palacio real. Como el hallazgo se hizo oportunamente, pudo evitarse un desastre.

Paris, 2—El Gobierno encausará al *Intransigeant*, por haber afirmado que se gastaron los fondos del Ministerio de Guerra para ganar las elecciones recientes.

Paris, 2—Ferry se presentará como candidato en el segundo escrutinio. Piensa visitar la Argelia y Marruecos durante el invierno.

Belgrado, 2—En una entrevista que la reina Natalia tuvo hoy con el primer Ministro, dijo que estaba resuelta á quedarse en Sérvia y vivir en su propia casa, entre un pueblo que la estima.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Oro, cerró á 221.
Acciones Banco Nacional, fin mes, 317.
Idem Banco Constructor, al contado, 126.
Idem Banco Constructor, fin de mes, 129.50.
Idem Muelle Catalinas, al contado, 102.
Idem Crédito Real, al contado, 140.
Salen *Olimpo* y *Camilo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 3 de 1889.

Primera rueda oficial—En esta rueda predominó el espíritu bajista, pues salvo las acciones de la Compañía Nacional de Crédito, todos los demas valores se cotizaron en condiciones menos favorables que las de ayer.

Así, las Cédulas Hipotecarias, que abrieron á 76 1/2 al contado, cerraron á 76 despues de obtener 76 1/4. La Deuda Amortizable, de la cual se realizaron solo 36000 pesos, fué negociada á 46 1/4 y 46 1/2 para fin de mes y á 45 1/4 para mañana; y las mismas acciones del Banco Nacional, cuya última cotizacion conocida señaló el precio de 162, obtuvieron 158 al contado.

Pero, en cambio, las acciones de la Compañia Nacional de Crédito, siguiendo la corriente de alza iniciada ayer despues de hora, abrieron en esta rueda á 103 al contado, cotizándose en seguida á 104, despues á 104 1/4 y 104 3/4 y por último á 104 1/2. Para fin de mes se abonó 108 1/2, 109 y 108.

Apesar de esto el cómputo de las operaciones no representa más que un valor de 1180 acciones.

—En Lóndres la Unificada ha subido 1/8 % cotizándose á 71 5/8.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

Pesos 4000 á 76 1/2 al contado; ps. 8000 á 76 1/4 y ps. 2000 á 76.
Pesos 10000 á 77 1/2 para fin de mes.

Compañia Nacional de Crédito

50 acciones á 103 al contado, 220 á 104; 100 á 104 1/4; 100 á 104 3/4 y 50 á 104 1/2.
410 acciones á 108 1/2 para fin de mes; 200 á 109 y 50 á 108.

Deuda Amortizable

$ 16,000 á 46 1/2 para fin de mes y ps. 15,000 á 46 1/4.
$ 5,000 á 45 1/4 para mañana.

Banco Nacional

200 acciones á 158 al contado.

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 1/4.
" " comercial, 51 1/4 á 51 3/8.
" Paris, bancario, fr. 5.36.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.30.
" Amberes, bancario, 5.36.
" " comercial, 5.40.
" Rio Janeiro, bancario, 8.800.
" Buenos Aires, 1/8 á 3/16 % de premio.

Descuentos

Sobre vales 9 á 12.
" conformes 8 á 9.

Despacho de Aduana

Sociedad Mercantil, 1 cj. coronas fúnebres.
Juan J. Irisarri, 3 cjs. artículos de mercería.
V. Canale, 2 cjs. festones bordados.
C. y Bally, 1 cj. cueros badanas.
A. Rabe, 1 cj. perchas americanas.
Juan Shaw, 1 cj. sillas americanas.

Llovan balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Eduardo Zorrilla y C.ª

¡¡Toros y vacas!!

Cipriano C. Silva

AL CONTADO

Por el mismo

Jaime Maeso

2,700 cuadras cuadradas

Jaime Maeso

Jaime Maeso

José Cabal

REMATADOR Y CORREDOR

Vicente Torres

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED — BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Exposicion Universal de Barcelona

Chocolates "FRY"

MAGASIN FRANÇAIS

Nueva Carpintería del Rancho

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

A. CARASSALE

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69

Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

ADOLPH RABE

Hamburg-Magdeburger

RODRIGO F. BRANCO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 3 DE OCTUBRE DE 1889

Clara V. de Branco, esposa; Emilia y Zebedeo, hijos; Dominga M. de Vale, madre política; Tomasa V. de Buscaso, Eloisa V. de Rodriguez, Clementina V. de Armelini, Florinda V. de Dutra, Juana V. de Dutra, Estéban, Cárlos, Claudio, Franklin, Rodrigo, Ema Vale, hermanos políticos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Buenos Aires núm. 11.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176.

144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Consultorio Odontológico

Casa de altos

Sociedad Cooperativa

Cochería de Vicente Urta

Comision avaluadora

Al comercio

A los hombres de negocio

A propietarios

Al comercio

Dr. Suñer y Capdevila

Dr. F. Soca

Dr. De Leon

Doña Aurora Gil

Dr. Joaquin Begerano Tecles

Dentistas americanos

Al público

Abel J. Perez

Antonio Carvalho Lerena

Arreos de coches

Al público

Adolfo Padrós

Berra (F. A.)

Doctor G. Rodriguez Gallego

Doctor Acevedo

En venta

English and French School

El escritorio

Importante

Interesante

José R. Caso y Compañía

J. Eduardo Irvine

Juan C. Blanco

Julio Bastos

León A. Servetti

La Balear

Casa-quinta

Casa-quinta

Martin C. Martínez

Mme. Ana Grasse de Pons

Molinero

Manuel de Soto

Mantas para caballos

No mas humedad en las casas

Piezas

Pedicuro

Procurador

Quinta

Se alquilan

Se alquila

Santiago Larlau

Se alquila

Se alquila

Se vendé

Se desea alquilar

Se alquila

Se ofrece

Se alquila

Tarjetas de visita

Traductor público

Tres suertes de campo

V. P. Berra

Vinos de Chile

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N.° 50

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Agency Company of Uruguay Limited

PIANOS EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

LA NUEVA YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

CERVECERIA POPULAR DE RICHLING Y C.ª

MONTEVIDEO

Medalla de oro en Paris

193-perm.

HOTEL DE PARIS

Compañía Anónima "Minas de Guanandí"

Caja Nacional

URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Empresa de limpieza de letrinas

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

ENGELBRECHT Y KOCH

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

Bitter St. Gérard

Banco Comercial

Papelería Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Nos. 304 á 321

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

BANCO COMERCIAL

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez días de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta días.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio. .	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Banco Trasatlántico del Uruguay

5,000 Títulos de una accion, série A.

1,500 Títulos de diez acciones série A.

700 Títulos de cincuenta acciones série A.

Que se resumen como sigue: série A.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

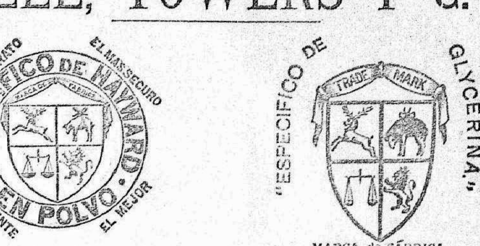
BANCO INGLES DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

W. MAITLAND HERIOT,

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE DE HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

En los grandes ensayos en HILDESHEIM, ALEMANIA

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

VIAS PORTÁTILES DE HOWARD

Rieles y Durmientes de Acero

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES



ESTUFAS



Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

156-perm-dpm.

ESPECÍFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion—garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Soaune*, actuario. 3080-st.10-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cué, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.13-ot.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308-1m.st.25-ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Federico Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25-ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3362-8p-st.28-ot.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y Cª para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 157 el dia 2 del entrante á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3363-8p-st.28-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que está en la calle Rio Negro ent. los números 250 y 259 con frente al Este, para que comparezcan á este Juzgado en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia dos del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 3 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3303-7p.st.25-ot.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacaille para que dentro del término de 30 dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegui los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 5 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y Cª para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 157, el dia 10 del entrante á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3493-7p-ot.3-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la Junta que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle del Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3429-5p-ot.3-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis M. Pravia y Cª, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3305-10p.st 25ot.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3383-ot.1-10p-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889—*Victor P. Perez*, Actuario. 3307-10p.st.25ot.5

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que [illegible] le promovió D. Domingo Fassetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-j14-3 m.-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo que como se justifica por la partida adjunta letra A. estendida el 16 de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, se encuentra [illegible] contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de bautismo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1876, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Saviñedes* y *María Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilo Gayoso, el que también fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta; que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y así el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de María Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado figura en esa partida como el nombre y apellido de la señora madre doña María Antonia Espalza; que en ese mérito venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados previo las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889.—*Benito Montaldo*, Actuario. 3129-1m-st.13-obre.13.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda D. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.st.21-ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas por cercos [illegible].

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1881 son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2884-ot.23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 18 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de varias calles del pueblo "Los Pocitos."

El pliego de condiciones que se necesita en un todo con el proyecto [illegible] se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitadores en esta reparticion el dia 3 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía [illegible].

Se rechazarán las que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José Mª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
3207-ot.3.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento, en esta forma:

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Gces: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco: 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
2894-oct.5 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.
3322-ot.-20. *La Direccion.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña,
3317-ot.17. Secretario.

Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para construir 705 metros de verja igual á la que está de muestra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 264, y con arreglo al pliego de condiciones respectivo.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo mes de Octubre á las 4 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.
3381-ot.5 *La Direccion.*

Por segunda vez llámase á licitacion para reparar el *chalet* del Prado, situado en frente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 264.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo Octubre á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Setiembre 28 de 1889.
3352-ot.5. *La Direccion.*

Secretaria de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes de Preparatorios, que el exámen de Gimnástica se verificará en esta forma: el reglamentado el dia 11 del corriente, y el libre el dia 15 del mismo.

La inscripcion prévia á esos actos, tendrá lugar improrogablemente, desde esta fecha hasta el 10 del que luce.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1889.
Enrique Azarola,
3386.ot.9. Secretario.

AVISOS

Papas inglesas
LEGÍTIMAS
PARA SEMILLA

Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico. Teléfono "La Uruguaya" 803.

3368-ot.31

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276
Juan N. Carballo,
151.perm. encargado del hotel.

Obligaciones Hipotecarias
Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de Titulos—Primer semestre

SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado con esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

Números 98, 145, 188, 192, 272, 306, 335, 378, 581, 660, 678, 681, 684, 858, 914, 922, 962, 1004, 1034, 1123, 1225, 1264, 1295, 1299, 1310, 1363, 1380, 1388, 1404 y 1499.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del primer semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.
3385-ot.11 *M. Lessa—A. Barreiro y Ramos.*

Sociedad Plaza de Toros

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en el local de la Asociacion Rural tendrá lugar el juéves 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y en la cual se dará cuenta de la memoria anual del Directorio y se resolverá sobre los dividendos á repartirse.

Terminada esta sesion se pasará á Asamblea General extraordinaria con objeto de resolver sobre lo prescripto por los arts. 6, 43 y 45 de los Estatutos.

Se previene á los accionistas que para tener voz y voto en las Asambleas deben inscribir previamente sus acciones en el Registro correspondiente, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.

3350-ot.10. *El Secretario.*

Caja Nacional Uruguaya
Segunda cuota

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos, ha resuelto que desde el dia 2 de Setiembre hasta el 2 de Octubre, se haga efectiva en la Tesorería del Establecimiento la 2.ª cuota de 25 % sobre cada accion nominal.

Montevideo, Setiembre 2 de 1889.
3005-o.3 *El Secretario.*

PRINCE & HILL
Dentistas americanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
Juan Dillon,
3297-n.5. Gerente.

A los médicos
Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR
VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Compañía Cooperativa
De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:
SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO
Presidente . . . Constante G. Fontan.
Vice . . . Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario. . Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero. . Mario Rodriguez.
Vocal . . . . Cárlos Anselmi.
Gerente interino. . Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD
DE
SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Daiman núm. 160) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-ot.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

CIGARROS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA
Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

BANCO DE ESPANA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Agosto de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	308,766 98
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1.331,544 86
Varios deudores	"	3.533,071 58
Depósitos	"	5.000,978 17
	$	10.174,361 59

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	768,503 42
Depositantes	"	5.000,978 17
Emision en circulacion	"	1.404,880 00
	$	10.174,361 59

Montevideo, Agosto 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 138.perm.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO
Presidente. . . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.a.

Vacas lecheras holandesas
Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL
MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO
Prseidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 2958-nv.30

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.

A este fin se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquéllas se encuentren depositadas.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo esquina á Treinta y Tres, á las 4 p.m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
3296-oc.5. *El Secretario.*

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO
D. Bernardo Caymarí . . . . . . *Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes . . . *Vocal.*
D. Jaime H. Lesca . . . . "
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena . . . "
D. Federico Capurro . . . . . . "
D. Conrado F. Rücker. . . . . . *Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés
ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.
Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.
79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

EL COLEGIO
De la Congregacion Alemana

Recibe á los niños en los dias primero de Abril ó primero de Octubre y solamente hasta la edad de nueve años.

2985-ot.8 *La Comision.*

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, la que se ocupará de la misma clase de negocios que aquella y de la *Agencia de los vapores de la Societè des Transports Maritimes de Marsella*, por renuncia que de ella hicieron los señores M. Llamas y Cª.—Esta sucursal será regenteada por el señor don Enrique Aubert, quien firmará por poder.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1889.—*Soulas, Benausse y C*ª.—Calle Cerrito 221.—N. B—La Agencia de vapores queda provisoriamente en el escritorio de los señores M. Llamas y Cª. 3264-oct.4.

SOCIEDAD COOPERATIVA
Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.
El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y
CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE. . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

AVISOS MARITIMOS

Companhía Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete
RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso
SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete
DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Octubre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá
129—CALLE PIEDRAS—129
176-pm.

CHARGEURS REUNIS
Compañia francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PARANÁ
CAPITAN: SIMONET—Saldrá el **6 de Octubre.**
Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PARAHYBA
CAPITAN: LENORMAND—Saldrá el **19 de Octubre**
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES
De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
SANTA FÉ
CAPITAN: PANSERER—Saldrá el **31 de Octubre.**
Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

A los acreedores y accionistas
DEL
Banco de Crédito Auxiliar

Vários acreedores, tenedores de obligaciones y accionistas de ese Banco, invitan á todos los señores que tengan créditos contra él á una reunion que tendrá lugar el viérnes 4 del corriente á las 8 de la noche —calle Ibicuy núm. 242.

Montevideo, Octubre 1 de 1884.

NOTA—Se les ruega lleven los saldos exactos de sus créditos. 3419-ot.5-2ed.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
COMANDANTE—TERRAS
Saldrá el 19 de Setiembre de 1889
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
BRETAGNE
COMANDANTE—
Saldrá el **4 de Octubre** de 1889 para los mismos puntos.

Boletos hasta París
A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase. .	$ 131.00	1.ª clase. .	$ 215.00
2.ª " . .	" 98.00	2.ª " . .	" 171.00
3.ª " . .	" 40.00	3.ª " . .	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de Paris á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS
EL PAQUETE FRANCÉS
ORTEGAL
COMANDANTE—ROSSIGNOL
Saldrá el **18 de Setiembre** á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
COMANDANTE—MORTEMARD
Saldrá el **23 de Setiembre** á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
COMANDANTE—BAULE
Saldrá el **6 de Octubre** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
MATAPAN
COMANDANTE—SICARD
Saldrá el **de Setiembre** á las 4 p. m. haciendo escalas en Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano
Duchessa di Genova
CAPITAN—MARCAZZINI
Saldrá el **4 de Octubre** para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El espléndido y rápido vapor italiano
NORD-AMERICA
CAPITAN—MORTEO
Saldrá el **4 de Octubre** para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*
142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal
UMBERTO I
COMANDANTE—SERRATI
Saldrá el **10 de Octubre de 1889,** á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
VINC. FLORIO
COMANDANTE—MONTANO
Saldrá el **13 de Octubre de 1889,** á las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE—CAFFARENA
Saldrá el **22 de Octubre de 1889,** á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2.

VAPOR PAQUETE BRASILERO
CAMILO
Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este expléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Octubre 3 **FOLLETIN** 12

JORGE GRISON

El amigo del comisario

donde se hacian fajas y direcciones de sobres para los prospectos.

Esto no estaba muy bien remunerado; cuarenta sueldos por el mil, pero que al fin, no malgastando tiempo se puede llegar á hacer un mil de ellos en un dia.

Ademas, Diego conocia los medios de vivir económicamente: cinco ó seis sueldos para almorzar y el doble para comer.

Lo mas pesado era el alojamiento, por el cual habia que pagar á lo menos una semana adelantada.

Antes de haber economizado esta media quincena, habria necesidad de pasar aun algunas noches fuera.

Pero el sol habia vuelto y con él las noches templadas, y no faltan sitios en Paris en donde se pueda, sin sufrir demasiado, aguardar el dia.

Lo mas penoso era pasar la primera jornada, tanto mas cuanto que el aire aguzaba el apetito del jóven: el pan y el salchichon de la víspera se encontraban ahora á una bonita distancia de él.

Diego emprendió la marcha hácia Paris. Pero á pesar de él mismo, no pudo impedir de hacer una pasada por la avenida en donde se encontraba la barraca del papá Mazzarro.

Esta estaba cerrada. Todos dormian, reposando de las fatigas de la víspera.

Diego sabia bien en que coche se encontraba Colomba.

Sentia un deseo loco de ir á tirar de la pequeña persiana y llamarla. Pero sabia tambien, que en el compartimiento del lado, separado solamente por un delgadísimo tabique, dormia el terrible director.

Esto no hubiera sido arreglar los asuntos, sino de hacerse sorprender en flagrante delito de seduccion. Se contentó con mirar á la ventana.

Victor Hugo ha dicho "que una persiana tras de la cual sucede algo, es siempre interesante." Con mas razon para el enamorado las persianas detras de las cuales reposa el ser amado.

¿Lo diré, sea? Pues bien, Diego envió un beso á esta persiana, y esto lo hizo feliz.

—En algun[illegible] dias mas, se decia, la situacion habrá [illegible]

paquete que tengo en el bolsillo debe ser de elevada posicion social. Se interesará por mí cuando vea que he tenido la discrecion de no tocar los sobres. Quizás entonces me vea yo mucho mejor y pueda ir á buscar á mi tio, y el papá Mazzaro hará menos el orgulloso conmigo. Y no perdamos mas tiempo; es la hora en que se abren las oficinas y por lo pronto se trata de encontrar trabajo.

***

Hemos dejado á Luisa en el momento en que notaba la desaparicion del manuscrito.

Este descubrimiento fué un golpe horrible, un nuevo dolor que se unia á los anteriores.

Este manuscrito que encerraba un secreto tan terrible que, á su simple lectura, la orgullosa condesa de Meursault no habia vacilado en hacer aquella repugnante visita á la posada de la Buena Esperanza; este manuscrito, por medio del cual Lasserre se jactaba, como él decia, de hacer cantar á la pequeña, este manuscrito en que manos habria caido?

Cualquiera que fuese su poseedor actual, seria probablemente un nuevo enemigo, ó mas bien un nuevo amo con quien habia que contar y á quien habria que temer.

¡Ah! debia existir un espantoso secreto entre Lasserre y Luisa. Y Taponnat no se hallaba sin duda tan lejos de la verdad cuando decia que ese hombre debia encontrarse mezclado por alguna cosa en el drama del 13 de Diciembre.

Luisa trató de darse ánimo. Quizas el manuscrito habia caido en su misma habitacion. Intentó buscarlo aun; pero le faltaron las fuerzas y permaneció agobiada sobre la alfombra.

Durante todo el dia y toda la noche la desgraciada mujer estuvo sumerjida en una atonía interrumpida por violentos ataques de nervios.

Los cuidados del médico no pudieron nada, porque ella rehusó todos los calmantes que se le prescribieron.

Hácia las doce de la noche, cuando llegaba un billete del señor Pontus-Genétouze, Luisa, haciendo un violento esfuerzo, volvia en sí.

La fiel Rosalía no se atrevia á mostrárselo; pero ella se lo arrancó de las manos y lo leyó ávidamente.

El señor de Portus anunciaba que Fernando no habia sido tan peligrosamente herido, como se creyó en los primeros momentos.

El doctor Lacaussade, que habia hecho la primera curacion, no abrigaba ningun temor. Solamente que, vista la debilidad del herido, debia permanecer dos ó tres dias en la quinta de las Charmottes, en donde se le habia recibido tan graciosamente.

—Qué se enganche luego, ordenó Luisa. Voy á partir.

—¡En el estado en que estais, señora, y en medio de la noche!...

—¿Qué importa? Mi puesto está á la cabecera de mi esposo herido.

—¡Pero si la señora está tan débil! volvió á insinuar Rosalía.

—Yo lo quiero.

—Obedezco entonces.

—¿Llevaré á Juana? se preguntaba la condesa mientras su camarera la vestia. No, la vista de su *papaito*, enfermo y ensangrentado, la atemorizaria. Y ademas habrá quizás una esplicacion que es preciso que ella no oiga.

Luisa partió.

El tiempo, desde la víspera, se presentaba espléndidamente hermoso.

La noche era soberbia.

Esta maravillosa travesia del bosque en medio del imponente silencio que reinaba en aquella tranquila noche, calmó algo los nervios de la jóven y refrescó la sangre que circulaba quemándole las venas.

—Fernando va mejor, se repetia.

Y este pensamiento mas que nada le devolvia la fuerza y el valor.

Iba ansiosa de llegar presto, de lanzarse en los brazos de su esposo. Lo habia olvidado todo, las amenazas de Lasserre, los insultos de Villers-Faucon, la dura carta en la cual Fernando le anunció su duelo.

¡Y Fernando no habia muerto, estaba mejor, y ella iba á verlo nuevamente, á estrecharlo entre sus brazos! ¡Todo el dolor sufrido seria relegado al olvido!

—¡Oh! ¡qué lentamente marchaba el carruaje á pesar de los trotones á que iba enganchado!...

XIV

El secreto de Luisa

La señora de Meursault no habia pensado en preguntar á casa de quien habia sido trasportado su marido. Se le habia recibido y se le cuidaba allí. Hé ahí todo lo que sabia y ello bastaba para guardar un profundo reconocimiento á la persona, cualquiera que fuese, que habia obrado así.

Cuando su carruaje hubo franqueado la verja, se llamó al jardinero para que viniera á abrir, presentándose en ese instante el señor Pontus-Genétouze, que le recibió en la puerta y que venia seguido de un criado que le alumbraba.

—Va bien! dijo vivamente el baron respondiendo á la pregunta que adivinaba en la reveladora ansiedad de la jóven.

—¡Conducidme adonde está él! esclamó Luisa.

El señor de Pontus vaciló.

—Sabed que en estos momentos reposa, además de que una emocion, aunque sea agradable, puede serle...

—¡Oh! yo no lo despertaré, no le diré nada! Quiero verlo solamente!...

—Venid, pues.

Tomó la luz de manos del criado, y precediendo á la señora de Meursault subió. En seguida se retiró, dejándolos solos.

Fernando habia sido colocado en una habitacion del segundo piso.

Si Luisa no se hubiese encontrado completamente dominada por la idea de ver á Fernando, el aspecto de la habitacion le hubiera sorprendido.

No era de ningun modo la riqueza sobria y digna de las habitaciones del hotel de Meursault; pero sí el lujo vivo, afectado, chillon, de mala ley de los medrados.

Demasiadas doraduras, demasiados espejos, demasiadas tapicerias de resaltantes colores; uno de esos amueblados en que los tapiceros, guiados por el gusto del cliente, se entregan de buena gana á procurar tan solo atraer la vista, como en un escaparate de tienda.

Pero Luisa no paraba la atencion en nada, en nada mas que en su Fernando, que se lo veia acostado en un magnífico lecho de columnas, pálido, hundido en medio de la almohada.

Ella se aproximó en puntillas, se arrodilló junto á él y atrayéndole dulcemente una de sus manos que pendia fuera de la cubierta del lecho, la llevó á sus labios.

Por muy lijero que hubiera sido el beso, hizo estremecer al herido, que abrió los ojos. Su mirada vaga por lo pronto, se paseó por esa habitacion que él no conocia; en seguida, la bajó á Luisa que continuaba arrodillada.

Fernando se estremeció.

—¡Vos! esclamó. ¡Vos aquí!

Y antes de que la desgraciada jóven, terrificada por el tono de horror con que pronunciara esta esclamacion hubiera tenido tiempo de proferir una sola palabra, agregó Fernando.

—¿Venís á ver si vuestra obra está terminada?

—¡Fernando, mi amado Fernando! ¡escuchadme! ¡te lo suplico! ¡te conjuro á ello!

—¡Hubierais podido ahorrarme este supremo dolor de veros antes de morir, hubierais debido tener el pudor de no venir á presenciar mi agonía!

—¿Morir? ¡Qué dices! ¡Oh! tú no morirás, vivirás para mí, para...

Y llevada por la fuerza de la costumbre iba á agregar *por tu hija*. ¿Acaso Fernando no daba este título á la pequeña Juana? Pero se contuvo, temblando con la idea de ver mal interpretrado su pensamiento.

—¡Vivir! ¿Y para qué? ¿Para despreciaros, para odiaros, á vos, que apesar de todo os amo aun? ¡Oh! ¡desgraciado de mí!

—¡Oh! ¡tú me amas! esclamó Luisa levantándose y asiendo á Fernando en sus brazos, sin pensar que podia romper el bendaje y reabrir la herida.

Pero él la rechazó duramente.

—No representeis una comedia indigna de vos, Luisa. Todo lo que querais decir ya no lo he de creer, porque me habeis mentido en una circunstancia grave, ayer, cuando os preguntaba lo que contenia el billete que os lanzó el señor de Villers-Faucon. Y sin embargo, hasta ese instante tenia plena confianza en vos. Hubierais podido mentir entonces y os hubiera creido ciegamente. Pero contando con esa ceguera, con mi debilidad, me habeis negado todo, sí, negado, como niegan los culpables que creen así cortar de súbito todo interrogatorio sin pensar que se condenan sin remision.

—¡Ah! esclamó Luisa, sí he obrado así es porque queria evitar lo que al fin ha sucedido, una querella y luego un duelo en el cual podiais sucumbir!

—Y que habeis llevado á cabo forzosamente. Os lo repito, Luisa, no tratareis de divertiros conmigo. ¡Decidme mejor que os arrepentis y tal vez os crea!

—¿Arrepentirme? ¿Y de qué? Os lo juro, Fernando, os lo juro por la memoria de mi padre, por mi hija, por todo lo que me es mas sagrado en el mundo, os juro que no amo, sino á tí, y que no tengo ningun reproche que hacerme!

—Desearia creeros, dijo Fernando. Pero entonces tendriais que esplicarme...

—¿El qué? interrogó Luisa palideciendo.

—Lo que significan estas palabras que mi adversario me ha lanzado al rostro, cuando yo le preguntaba la razon de la ofensa que me habia hecho: "Id á preguntarle, ha dicho sonriendo con sorna, que es lo que va á hacer á casa del señor Philidor, en la posada de la "Buena Esperanza".

—Pues bien, Luisa, hago lo que me ha dicho el señor de Villers-Faucon, yo os pregunto: ¿qué habeis ido á hacer á la posada de la "Buena Esperanza" y quien es ese Philidor?

Luisa permaneció muda.

—Y bien, responded, esclamó Fernando.

—¡No puedo hacerlo!

—¡Ah, ya lo veis, miserable!

—¡Fernando! ¡Fernando! esclamó Luisa agobiada. Escuchadme. Suceda lo que quiera, voy á decíroslo todo. Si, existe en mi vida un secreto horrible, un secreto que hubiera deseado ocultar á costa de toda mi felicidad! Pero no se trata de mi felicidad ahora, sino de la vuestra, y ya no vacilo!

—¡Habladl hablad pronto! dijo Fernando.

—Sabed que...

Pero la señora de Meursault se detuvo de improviso. Enfrente de ella, detrás del lecho de su esposo, acababa de entreabrirse una puerta y aparecia por ella, la cabeza de Lasserre que con aire ceñudo, y apoyando un dedo en sus labios, miraba fijamente á Luisa.

—¿Y bien? interrogó el conde,

—¡Nó, nó, nó! esclamó por tres veces la desgraciada mujer retorciéndose las manos. ¡No puedo! ¡No puedo!...

—¡Ah! ¡miserable! ¡No os podeis justificar! ¡Maldita seas!

Y cayó pesadamente hácia atras.

—¡Socorro! ¡Socorro! gritó la condesa.

A este grito de angustia, acudieron el señor de Pontus-Genétouze y Cornelia.

En cuanto á Lesserre habia entrado antes que ellos.

Mientras Pontus y Cornelia se ocupaba del herido, Lesserre asia por un brazo á Luisa.

—Habeis estado á punto de matar á vuestro marido, señora, le dijo á media voz acercándosele al oido. Una palabra mas y estaba perdido.

Y como la desgraciada le mirase trastornada:

—Hay palabras, agregó, que matan con mas seguridad que una espada ó que un puñal. El dia que vuestro marido esté al corriente del secreto que existe entre nosotros, él se hará peligroso para mí, y vos sabeis que soy hombre que no sufro por mucho tiempo á las personas que me incomodan.

Y arrastrándola á la pieza vecina, la estrechaba al mismo tiempo tan violentamente el puño, que no pudo contener un grito de dolor.

—¡Ah! ¡matadme sin dilacion! dijo.

Lasserre cerró la puerta.

—¡Vamos! ¡por quién me tomais, querida niña! ¿Soy yo hombre de matar á la gallina de los huevos de oro?

—Pero en fin, ¿qué quereis de mí?

—Vos lo sabeis, bien: dinero. He sido bastante razonable. Me he contentado con lo que me disteis y quizá por mucho tiempo no recurriré á vuestro bolsillo.

—Pero vos me prometisteis...

—Partir, es verdad, y á este respecto no he mantenido mi palabra. Pero ¿qué quereis! este pícaro Paris me atrae, me retiene y no puedo decidirme á abandonarlo. Pero ¿qué os importa, si yo no os incomodo? Además, no me negareis que es necesario que os vijile; la prueba de ello es que me he encontrado aquí en el momento preciso en que ibais á cometer una locura. Por insensata que seais, ya habeis dicho demasiado. Y desde luego es necesario que esa carta que os he escrito me la devolvais.

—¡Devolvérosla! balbuceó la condesa sobrecojida de terror.

—Es necesario, os repito. Os la he escrito porque no habia otro medio de haceros saber mi existencia y mi vuelta. Pero no quiero que se vaya á convertir en un arma en contra mia.

—¿En dónde la teneis?

—Ya no la tengo, la he quemado.

—¡Mentira!

—Os lo juro.

—Está bien. Pero suceda lo que suceda, no trateis de serviros de ella, porque os arrastraria en mi perdicion. Además, dentro de poco, podré manteneros atada de una manera más sólida.

—¿Qué quereis decir? dijo Luisa espantada.

—Ya lo vereis. Y ahora, señora condesa de Meursault, dijo Lasserre inclinándose irónicamente ante la jóven, quedais de nuevo prevenida. Creedme que estoy desolado por la lijera nube que se ha interpuesto entre vos y vuestro esposo querido; pero no vale la pena, estad segura, de que se le referian nuestros pequeños asuntos, porque ello no será un medio para disipar esa nube. El os ama, estad tranquila, muy luego lo tendreis nuevamente en vuestro poder. Pero en todo caso, nada de indiscreciones, os lo aconsejo, y en caso de necesidad, os lo ordeno.

Y salió, dejando á la pobre jóven abismada en su dolor.

Ahora bien: ¿cómo Lasserre se encontraba tan á tiempo para detener las confidencias de Luisa?

Esto es lo que vamos á saber.

***

Hemos dejado á Taponnat en la perplegidad mas enorme. Las investigaciones que habia hecho, en el Palacio desde luego, y en casa del señor Manuel despues, gracias á la conversacion de Estéban Dumont, el Parisiense, bullian en su cerebro en confuso tropel.

Esto, como se recordará, habia tenido lugar la víspera de la fiesta de las flores. Aunque se decia, no sin razon, que no *es bueno dejar para el siguiente dia lo que se puede hacer hoy*, Taponnat habia aguardado veinticuatro horas antes de dirigirse á la calle Asselin, en donde se le dijo que Lasserre habia vivido bajo el nombre de Philidor.

El creia encontrar allí todos los informes para llevar á feliz término su expediente judicial. ¡Oh! ¡amarga decepcion!

Habia sido recibido, como él mismo lo refirió mas tarde, *como pollo en corral ageno.*

Ni el comerciante de vinos, ni su esposa, la grasienta Aglaé, quisieron suministrarle los menores informes. Para colmo de su desgracia, en el momento en que el antiguo agente se retiraba, habia visto en un rincon, en alegre compañía con un vaso de ajenjo, al individuo que habia venido la víspera á la calle Lepic y el cual lo miraba sonriendo con malicia.

—Evidentemente el truan me ha *encomendado en el sermon*, se dijo Taponnat; es decir, que tiene la consigna de que aquí no se me diga nada. Lo mejor que puedo hacer es mandarme mudar.

Y Taponnat se habia vuelto á la calle Lepic, mas atormentado aun que antes de su llegada á la posada de la Buena Esperanza.

—Es igual, se decia, porque si verdaderamente Lasserre habita allí, ello no es propio, porque tendrá un vecindaje estrafalario. Ahora bien, *dime con quien andas y te diré quien eres; cada oveja busca su pareja, y Dios los cria y ellos se juntan.* No dudo que el señor Manuel tiene un amigo comprometedor. Pero ¡qué diablos, yo no puedo decírselo, seria mal recibido. En fin, aguardemos que en ello no hay peligro. Ya sé de él bastante malo; dentro de poco quizas sepa el resto.

Despues de maduras reflexiones, Taponnat habia escojido otra línea de conducta. Bajo pretesto de recuperar una cigarrera olvidada, hácia ocho dias á lo menos, en casa del señor Manuel, se habia dirijido á buscar á Lasserre con la idea de hablarle [illegible]